

 <p>FOMILENIO II</p>	<p>JUNTA DIRECTIVA DEL FONDO DEL MILENIO II</p>	<p>Pág. 1 - 2</p>
<p>NÚMERO DEL ACTA DE REUNIÓN: 57</p> <p>Fecha: 3 de noviembre de 2017</p> <p>Lugar: no presencial</p>	<p>EL CORREO ELECTRONICO FUE ENVIADO A TODOS LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA: MIEMBROS CON DERECHO A VOTO PROPIETARIOS Y SUPLENTES Y MIEMBROS SIN DERECHO A VOTO PROPIETARIOS Y SUPLENTES.</p>	
<p>AGENDA PROPUESTA :</p> <p>1. <i>Presentación solicitud de aprobación de la suscripción al Acuerdo de Inversión para la CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA GANADEROS Y OPERARIOS EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS E IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS con la ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPUECUARIOS DE NUEVA CONCEPCION (APANC DE R.L.).</i></p>		

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Con base a lo estipulado en las Normas de Operación de FOMILENIO II modificadas en fecha veinte de diciembre de dos mil dieciséis, en su artículo 3.11 Reuniones; Decisiones, romano (iv) Decisiones sin una reunión se estableció la posibilidad que las decisiones urgentes podrían ser adoptadas por la Junta Directiva sin una reunión formal si (a) un proyecto de resolución por escrito se distribuye a todos los miembros de la Junta Directiva y (b) al menos cuatro miembros votantes se expresan en un mismo sentido por escrito respecto de la resolución aprobando o rechazando la misma (de los cuales al menos dos deben ser Miembros del Gobierno y al menos dos deben ser Miembros del Sector Civil). Los pronunciamientos de cada miembro efectuados por medio de correo electrónico deberán copiarse a todos los miembros de la Junta Directiva.

En sesión número 56 de fecha cinco de octubre de 2017, se acordó conocer por medio de una sesión no presencial el punto de agenda, por lo que, se procedió a enviar por medio electrónico a los miembros de la Junta Directiva, el día treinta y uno de octubre de dos mil diecisiete, la siguiente información:

1. *Presentación solicitud de aprobación de la suscripción al Acuerdo de Inversión para la CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA GANADEROS Y OPERARIOS EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS E IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS con la ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPUECUARIOS DE NUEVA CONCEPCION (APANC DE R.L.).*

Se informó que la Asociación de Productores Agropecuarios de Nueva Concepción (APANC de R.L.) presentó su solicitud de inversión pública al Fondo API el 4 de abril de 2016, para la provisión de asistencia técnica y capacitación para la elaboración de lácteos, la formulación de concentrados y la implementación de mejoras en los procesos productivos y de comercialización de productos, con el objetivo de garantizar la calidad de los productos y la estabilidad económica de la asociación.

El proyecto de inversión privada sometido a consideración por APANC es la “Mejora la competitividad de la Cooperativa a nivel nacional a través de la construcción y equipamiento de planta pasteurizadora de lácteos”, que incluye la construcción de la infraestructura, el montaje del equipo y maquinaria de la planta, el montaje del laboratorio, compra de equipo complementario para el procesamiento de sub productos de leche con un valor de US\$135,639.31.

El Comité de InversionES autorizó en julio de 2016 la realización de un estudio de prefactibilidad. Posteriormente se suscribió un Contrato con el Consultor José Roberto Sánchez Chávez.

Sesión de Junta Directiva 57 – 3 de noviembre de 2017 no presencial

El trabajo del consultor incluyó: (a) Diagnóstico de las necesidades de capacitación y asistencia técnica; (b) el Diseño de un Plan de Asistencia Técnica y Capacitación; y (c) proveer los insumos principales para la evaluación económica de la inversión. Informe Final 30 de mayo de 2017.

El Comité conoció el informe del consultor, así como el informe de evaluación económica elaborado por la Gerencia General, el de análisis de riesgos críticos socio ambientales y de género elaborado por las áreas transversales, y el de cálculo de la relación privada – inversión pública. Con base en los tres informes el Comité de Inversiones aprobó el 27 de septiembre la provisión del bien público solicitado por APANC.

En la presentación consta información relativa a la evaluación económica realizada y hallazgos de dicha evaluación, conforme consta en la documentación adjunta a la presente acta.

Con base a la información anterior, la Gerencia de Apuesta por Inversiones solicita a los miembros de la Junta Directiva aprobar la suscripción del Acuerdo de Inversión para la provisión de la inversión pública denominada “CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA GANADEROS Y OPERARIOS EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS E IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS”, a ser suscrito con la Asociación de Productores Agropecuarios de Nueva Concepción de Responsabilidad Limitada - APANC de R.L., conforme el documento integro de Acuerdo de Inversión adjunto a la presente acta, y que consta por un monto de hasta SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$71,598.00).

Por medio electrónico, se obtuvieron los siguientes resultados:

- Ministerio de Educación: voto a favor
- Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano: voto a favor
- Sector Privado: voto a favor
- ONG: voto a favor
- Sector Académico: voto a favor

Con base a lo anterior y según lo establecido en las Normas de Operación, se da por APROBADA la suscripción del Acuerdo de Inversión para la provisión de la inversión pública denominada “CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA GANADEROS Y OPERARIOS EN LA ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS E IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS EN SUS PROCESOS PRODUCTIVOS”, con la Asociación de Productores Agropecuarios de Nueva Concepción de Responsabilidad Limitada - APANC de R.L., conforme el documento integro de Acuerdo de Inversión adjunto a la presente acta, y que consta por un monto de hasta SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS NOVENTA Y OCHO 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$71,598.00).

Y para constancia firmamos.

NOMBRE	INSTITUCION	FIRMA
Carlos Mauricio Canjura Linares	Ministerio de Educación	
Gerson Martinez	Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	
Roberto Murray Meza	Sector Privado	
Emely Torres de Silva	ONG	
Reina Elizabeth Durán de Alvarado	Sector Académico	
Martha Keays	MCC	
William Adalberto Pleites Rodriguez	FOMILENIO II	